

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Conquista**

Núm. 1.177/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por medio del presente anuncio se hace saber que:

Por Resolución de Alcaldía número 2024/00000117, de fecha 3 de abril de 2024, se ha efectuado el nombramiento como personal laboral fijo discontinuo del Ayuntamiento de Conquista de las personas que seguidamente se relacionan, en referencia a las plazas, proceso selectivo y convocatoria que igualmente se identifica:

**APELLIDOS Y NOMBRE**ÁLVAREZ SÁNCHEZ, ANA  
CASTILLO RUBIO, ÁNGEL**DNI**\*\*9507\*\*\*  
\*\*0119\*\*\*

Plaza: Socorrista (2), Grupo C, Subgrupo C2.

Proceso selectivo: Para cubrir en propiedad dos plazas de Socorristas, como personal laboral fijo discontinuo de este Ayuntamiento, por turno libre, mediante sistema de concurso, incluida en la Oferta Pública de Empleo, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Lo que se publica para general conocimiento.

Conquista, 3 de abril de 2024. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Enrique Guillena Chico.